



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 18 – 10 - 2018

En la ciudad de Trujillo, a las 18:30 horas del día jueves 18 de octubre del año dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla. El Dr. José Castañeda Nassi, no asistió por haber sido designado Director Ejecutivo de UPAO - Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**
2. **OFICIO N° 276-218-FCCEE-D-UPAO, ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 29 DE MAYO DE 2018.**
3. **OFICIO N°745-2018-EPA-FCCEE-UPAO, COMPRA DE LIBROS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**
4. **OFICIO N°746-2018-EPA-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN DOCENTE CICLO 2019-00 SEDE TRUJILLO, ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**
5. **OFICIO N°423-2018-EPC-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y CARGA LECTIVA CICLO 2019-00 SEDE TRUJILLO, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**
6. **PROYECTO DE JORNADA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2018-II.**
7. **OFICIO N°088-2018-EMNI-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y CARGA LECTIVA CICLO 2019-00, ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de las Escuelas Profesionales de Administración y de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar el grado académico y título profesional sometidos a consideración.

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA
ACUERDO:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
VALDIVIEZO DIOSES ADRIANA MILAGROS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO
ACUERDO:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los siguientes egresados:
AVALOS CONTRERAS JOSE ALBERTO y REYES PASTOR NOADA LESLY.**



2. OFICIO N° 276-218-FCCEE-D-UPAO, ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 29 DE MAYO DE 2018.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El señor Presidente del Consejo de Facultad hace de conocimiento que por oficio N°279/18-OEART-VAC-UPAO, el Jefe de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, solicita a la Dirección de la Escuela Profesional de Administración, que para obtener la condición de egresado se requiere cumplir con lo establecido en la Directiva Académica 6. de los Grados y Títulos, inciso c., tal como se requirió a estudiantes de la primera promoción del Exprograma Carreras para Gente que Trabaja, ingresantes en el Semestre Académico 2013-19, es decir cumplir con el requerimiento del cocurricular inglés. Por oficio N°376-2018-EPA-FCCEE-UPAO, la Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración, a solicitud del Jefe de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, considera se les otorgue mediante resolución de decanato la condición de egresado a dieciocho estudiantes de la Carrera Profesional de Administración del Programa Semipresencial. El pedido se elevó al Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; el mismo que en Sesión Ordinaria del día 29 de mayo de 2018, acordó aprobar la declaración de egresados solicitada por la Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración. Lugo se comunicó el acuerdo al Director titular de la Escuela Profesional de Administración, mediante oficio N° 276-218-FCCEE-D-UPAO, con el expediente para el trámite respectivo. Por tal razón y considerando que se debe cumplir con lo prescrito en las normas y directivas, solicito se deje sin efecto el acuerdo adoptado el 29 de mayo de 2018, por no corresponder, considerando que los estudiantes del Programa Semipresencial para otorgarles la condición de egresados tiene que cumplir con el cocurricular inglés. En tal sentido, solicita se tome el acuerdo respectivo.

ACUERDO:

Dejar sin efecto el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 29 de mayo del 2018, sobre pedido de declaración de egresados a dieciocho (18) estudiantes de la Carrera Profesional de Administración, Modalidad Semipresencial, por no corresponder, considerando que los estudiantes del Programa Semipresencial para otorgarles la condición de egresado tiene que cumplir con el cocurricular inglés de acuerdo con las normas y directivas correspondientes. Asimismo, se informe al Vicerrectorado Académico para conocimiento.

3. OFICIO N°745-2018-EPA-FCCEE-UPAO, COMPRA DE LIBROS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo manifiesta que el Director de la Escuela Profesional de Administración ha solicitado compra de libros para UPAO Filial Piura, pedido que debe aprobarse, salvo alguna opinión.

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la compra de libros solicitada por el Director de la Escuela Profesional de Administración para la biblioteca UPAO Filial Piura.

4. OFICIO N°746-2018-EPA-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN DOCENTE CICLO 2019-00 SEDE TRUJILLO, ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo manifiesta que se revisaron las propuestas y deben aprobarse.

ACUERDO:

APROBAR la programación horaria y asignación lectiva para el Ciclo de Complementación y Nivelación 2019-00, correspondiente a las Escuelas Profesionales de Administración, de Contabilidad, de Economía y



Finanzas, y de Economía y Negocios Internacionales.

5. OFICIO N°423-2018-EPC-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y CARGA LECTIVA CICLO 2019-00 SEDE TRUJILLO, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El señor Presidente indica que ya se aprobó en el punto 4 de esta sesión.

6. PROYECTO DE JORNADA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2018-II.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, Presidente del Consejo, manifiesta que como en todos los semestres académicos corresponde aprobar la jornada de investigación científica de la FCCEE 2018-II, se ha revisado la propuesta y es necesario tomar los acuerdos en el sentido de aprobación.

ACUERDOS:

Autorizar la realización de la “Jornada de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Económicas 2018-II” para el día jueves 29 de noviembre de 2018, en la que se presentarán y expondrán los avances de investigación que desarrollan los estudiantes en las asignaturas proyecto de investigación, tesis I y tesis II, de las Carreras Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía.

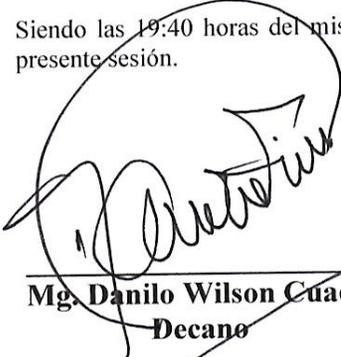
Encargar la realización de la “Jornada de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Económicas 2018-II”, a los coordinadores de investigación, Dr. Jenry Hidalgo Lama, Dr. Aníbal Ruiz Flores y Ms. Luis Amaya Lau, con la colaboración de los profesores que dictan las asignaturas proyecto de investigación, tesis I y tesis II, y en coordinación con el Secretario Académico.

Solicitar al Vicerrectorado de Investigación la ratificación de este acuerdo y el apoyo económico para el otorgamiento de los premios pecuniarios.

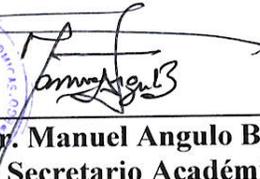
7. OFICIO N°088-2018-EMNI-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y CARGA LECTIVA CICLO 2019-00, ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

El señor Presidente indica que ya se aprobó en el punto 4 de esta sesión.

Siendo las 19:40 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico

